



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## SECRETARÍA DE FINANZAS

Comité de Ética

Informe Anual de Actividades 2023

Diciembre 2023

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**Contenido**

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2023.
4. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Cultura de la Legalidad.
5. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Prevención de la Corrupción.
6. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos.
7. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Perspectiva de Género.
8. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Ética Pública.
9. Resultados del diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.
10. Resultados de la evaluación a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.
11. Actualización de las Cartas Compromiso.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

12. Personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público. (Actividad realizada mediante el SICOE).
13. Ratificación o actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad.
14. Evaluación de Indicadores Generales.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

## 1. Antecedentes

La reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, en las que destaca la número cuatro, consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

De acuerdo con lo señalado en el objetivo: "Promover instituciones de gobierno transparentes y que rindan cuentas", correspondiente al eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, una de las estrategias para tal fin, es "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

En fecha 12 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que son de observancia obligatoria y aplicación general para los entes públicos de todos los órdenes de gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; a través de las Secretarías y los Órganos Internos de Control.

El 2 de abril de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

En términos de lo indicado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021, es facultad del Comité de Ética la elaboración y aprobación del informe anual de actividades.

Para cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética, se presenta el siguiente Informe Anual de Actividades 2023, en el cual se estipulan las metas y acciones llevadas a cabo durante el plazo correspondiente a la gestión, lo anterior



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

tomando en consideración las necesidades, objetivos, posibilidades y metas de la Secretaría de Finanzas.

En fecha 11 de marzo del año 2022 se instaló el Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas actualmente conformado por los siguientes miembros:

CARGO	PROPIETARIA/O	SUPLENTE	2° SUPLENTE
<b>PRESIDENTA</b>	Paulina Moreno García, Secretaría de Finanzas.	Adán Arteaga Kú, Secretario Particular de la Secretaría de Finanzas.	
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	Mario Reyes Santos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.		
<b>VOCAL (DG)</b>	Maricarmen Nava Arzaluz, Directora General de Política Fiscal.		
<b>VOCAL (DA)</b>	Gerardo Alcántara Espinoza, Director de Cuentas por Pagar y Seguimiento, Subsecretaría de Tesorería.	Yazmín Enríquez Vázquez, Jefa de la Unidad de Normatividad, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Isaías Saucedo López, Director de Administración de Cartera, Subsecretaría de Ingresos.
<b>VOCAL (SD)</b>	Patricia Campos Alanís, Subdirectora de Programación y Presupuesto de la Coordinación Administrativa.	Enidh Ávila Galván, Subdirectora de Planeación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	Jessica Patricia Aire Delgado, Subdirectora de Presupuesto Participativo, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.
<b>VOCAL (JD)</b>	Ramón Rodríguez Benavides, Jefe de Departamento de Suministro de Insumos y Materiales.	Sonia Rodríguez Chávez, Jefa del Archivo General del Poder Ejecutivo.	Jaqueline Frausto Manjarrez, Jefa del Departamento de



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and 'X' at the top, and a signature at the bottom.]*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

			Profesionalización Archivistica.
<b>VOCAL (D)</b>	Guillermo Becerril Gutiérrez, Delegado Administrativo de la Contaduría General Gubernamental.	Carlos Gerardo Rodríguez Y Cos Olín, Delegado Administrativo del Instituto de Profesionalización.	Roberto Vilchis Hernández, Delegado de Fiscalización Toluca.
<b>VOCAL (E)</b>	Guadalupe Becerril Franco, Responsable de Seguimiento de la Coordinación de Atención Ciudadana.	Tonatiu Gerardo Ramírez Fuentes, Asesor de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	Hilda Viridiana Talavera Guerrero, Analista Especializada.
<b>VOCAL (Op)</b>	Araceli Velázquez Martínez, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	Susana Avendaño Salazar, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	María Guadalupe Rodríguez Palma, Auxiliar Administrativo de la Subdirección de Planeación.

**2. Disposiciones aplicables**

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 02 de abril de 2019.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021.



*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'R', and 'M'.*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

- Código de Conducta de los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 30 de agosto de 2019.

**3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2023.**

El Comité de Ética, aprobó en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero del año 2023, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las actividades a realizar.

**Objetivos**

En el Programa Anual de Trabajo 2023 se establecieron los siguientes objetivos:

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2023	Meta alcanzada
1	31 de marzo de 2023	Celebrar la Primera Sesión Ordinaria.	15 de febrero de 2023	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
2	28 de abril de 2023	Realizar campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética.	Permanente 28 de abril de 2023 (SICOE)	Una campaña de difusión.	Una campaña de difusión.
3	09 de mayo de 2023	Registrar el Programa Anual de Trabajo 2023, en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), dentro de los 20 días hábiles siguientes a su aprobación.	27 de febrero de 2023	Un Programa Anual de Trabajo.	Un Programa Anual de Trabajo.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2023	Meta alcanzada
4	30 de junio de 2023	Capacitar y sensibilizar en materia de Cultura de la Legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas. (Primer Semestre)	15 de junio de 2023	Una capacitación.	Una capacitación.
5	30 de junio de 2023	Realizar campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad.	7-28 de junio de 2023 (SICOE)	Una campaña de difusión.	Una campaña de difusión.
6	30 de junio de 2023	Realizar el diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	12 -16 de junio de 2023	Un diagnóstico.	Un diagnóstico.
7	31 de julio de 2023	Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria.	13 de junio de 2023	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
8	31 de agosto de 2023	Capacitar y sensibilizar en materia de Derechos Humanos.	25 de agosto de 2023	Una capacitación.	Una sesión ordinaria.



*Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'M' and various scribbles.*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2023	Meta alcanzada
9	31 de octubre de 2023	Capacitar y sensibilizar en materia de Prevención de la Corrupción.	26 de octubre de 2023	Una capacitación.	Una capacitación.
10	30 de noviembre de 2023	Capacitar y sensibilizar en materia de Perspectiva de Género.	29 de noviembre de 2023	Una capacitación.	Una capacitación.
11	30 de noviembre de 2023	Evaluación al Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.	13 - 17 de noviembre de 2023	Una evaluación.	Una evaluación.
12	19 de diciembre de 2023	Actualización de las Cartas Compromiso	09 de octubre de 2023	Un dictamen.	Un dictamen.
13	19 de diciembre de 2023	Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público.	14 de diciembre de 2023	Mínimo tres reconocimientos.	Cinco reconocimientos.
14	19 de diciembre de 2023	Celebrar la Tercera Sesión Ordinaria.	14 de diciembre de 2023	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

No	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2023	Meta alcanzada
15	19 de diciembre de 2023	Ratificar el Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no necesitar actualización.	13 de junio de 2023	Acuerdo de ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad o Acuerdo de actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad.	Acuerdo de ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad.
16	19 de diciembre de 2023	Capacitar y sensibilizar en materia de ética (Segundo Semestre).	27 de octubre de 2023	Una capacitación.	Una capacitación.
17	19 de diciembre de 2023	Registrar el Informe Anual de Actividades 2023, en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), debidamente firmado.	14 de diciembre de 2023	Informe Anual de Actividades.	Informe Anual de Actividades.

**Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.**

100%



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**4. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Cultura de la Legalidad.**

Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas
15 de junio de 2023	81	23	58

**Índice de personas servidoras públicas capacitadas en temas relacionados con la ética.**

3%

**5. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Prevención de la Corrupción.**

Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas
26 de octubre de 2023	131	53	78

**Índice de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Prevención de la Corrupción.**

5%



*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and 'X'.*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

6. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos.

Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas
25 de agosto de 2023	71	19	52

Índice de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos.

3%

7. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Perspectiva de Género.

Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas
29 de noviembre de 2023	66	21	45

Índice de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Perspectiva de Género.

3%



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**8. Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Ética Pública.**

Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas
27 de octubre de 2023	121	52	45

**Índice de personas servidoras públicas capacitadas en materia de Ética Pública.**

5%

**9. Resultados del diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.**

Derivado de la actividad “Evaluación Anual al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad” del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, llevado a cabo del 12 al 16 de junio del año en curso, a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), se obtuvieron los siguientes resultados:



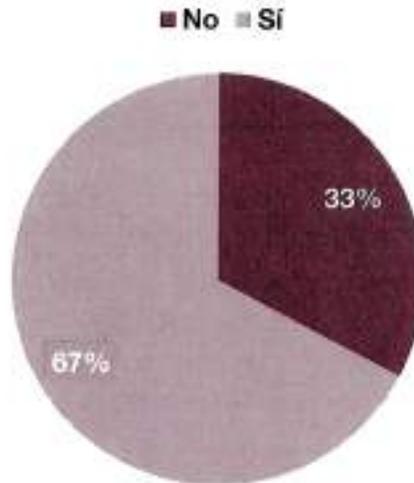
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'M', 'TC', and 'M'.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Demográficos

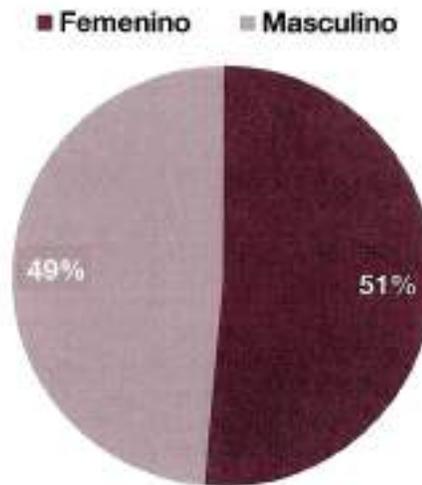
Participación

El 67% (2,451) de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Finanzas realizaron la "Evaluación del Código de conducta y reglas de integridad".



Género

En cuanto a los participantes, tenemos un porcentaje similar de participación por género: Femenino 51%. Masculino 49%.



Edad

El 80% de los servidores públicos del área tienen entre 30 y 59 años.



El 12% tiene una edad de 60-más años.



*Handwritten signature and initials in blue ink.*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

### Nivel

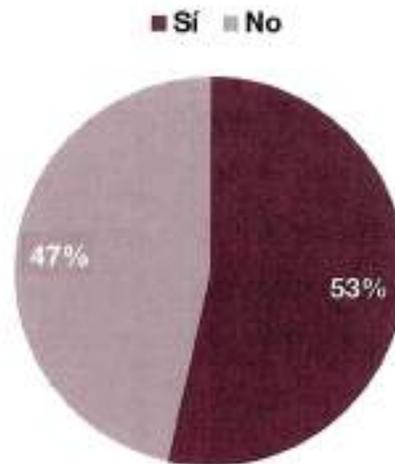
El grueso de los encuestados está formado por el nivel operativo 83%, mientras que solo el 1% corresponde a nivel superior.



■ medio ■ operativo ■ superior

### Sindicalizado

El 53% del personal encuestado es sindicalizado y el otro 47% no pertenece a un sindicato.

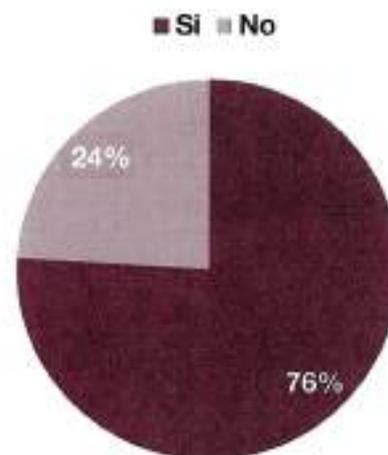


■ Sí ■ No

### Preguntas

**1. ¿Conoces el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares?**

El 76% del personal asegura conocer de la existencia del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, lo cual es un dato favorable.



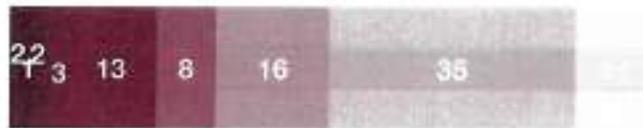
■ Sí ■ No



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**1.a. En escala de 1 a 10, donde 1 es poco y 10 es mucho. ¿Qué tanto lo conoces?**

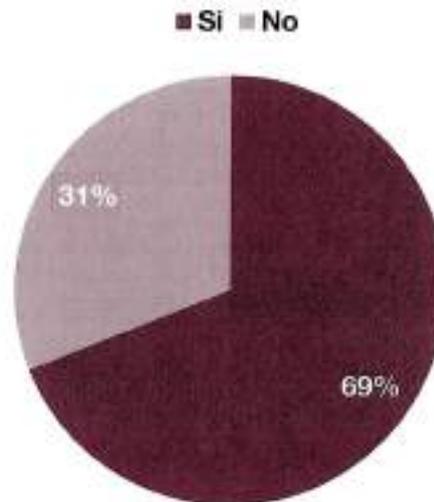


El 55% considera que conoce en escala de 8-10 el Código de Ética.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ 9 ■ 10

**2. ¿Conoces el Código de Conducta de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?**

El 69% de los encuestados conoce el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas.



**2a. En escala de 1 a 10, donde 1 es poco y 10 es mucho. ¿Qué tanto lo conoces?**



El 35% considera que conoce en escala de 8 el Código de Conducta, destaca el 10% que menciona conocerlo mucho.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ 9 ■ 10

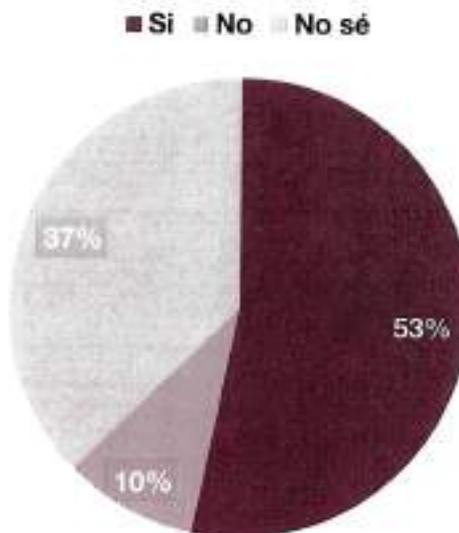


*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

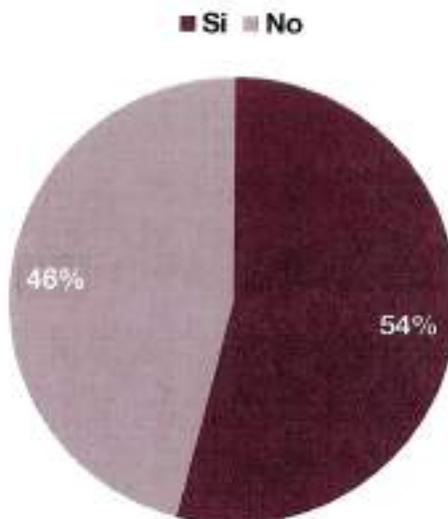
3. ¿El Código de Conducta se encuentra publicado en el portal de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?

El 53% sabe que el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas se encuentra publicado en el portal.



4. ¿Se difunde el contenido del Código de Conducta de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?

El 54% de los encuestados conoce de la difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas.

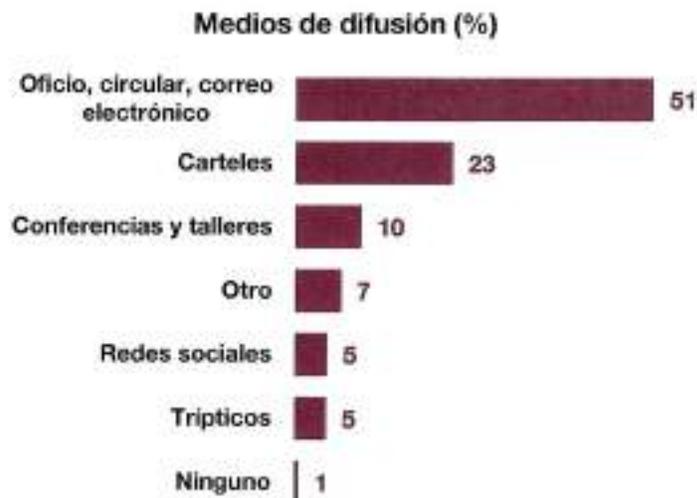


*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

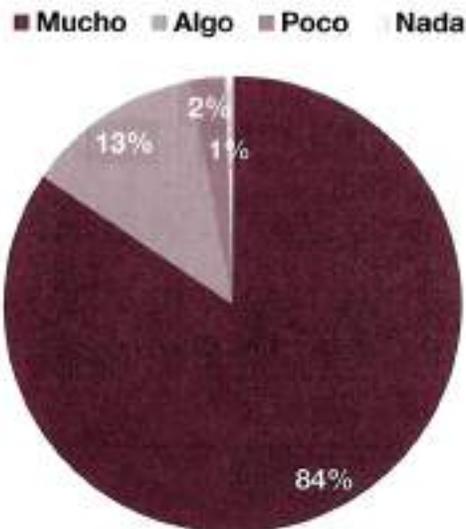
**4a. Selecciona a través de que medio se difunde el Código de Conducta de tu Dependencia u Organismo Auxiliar, Marca la más usada:**

Al 51% de los servidores públicos mencionó que los oficios, circulares o correos electrónicos son el principal medio de difusión, seguido por carteles 23% y conferencias y talleres 10%.



**5. ¿Qué tanto aplica usted estos principios en su vida laboral diaria como persona servidora pública?**

El 84% de los servidores públicos dice aplicar mucho los principios: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad, equidad.



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

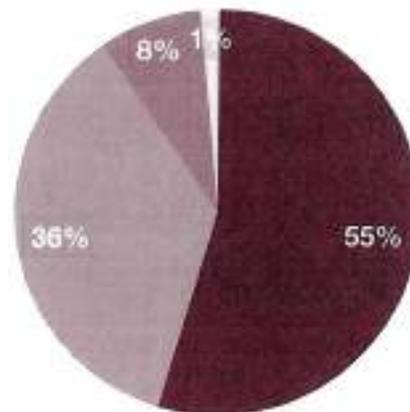


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

5 a. ¿Qué tanto aplican las demás personas servidoras públicas estos principios en su vida laboral diaria como persona servidora pública?

El 55% considera que las demás personas aplican mucho los principios en su vida laboral, el 36% algo, el 8% poco y solo 1% nada.

■ Mucho ■ Algo ■ Poco ■ Nada

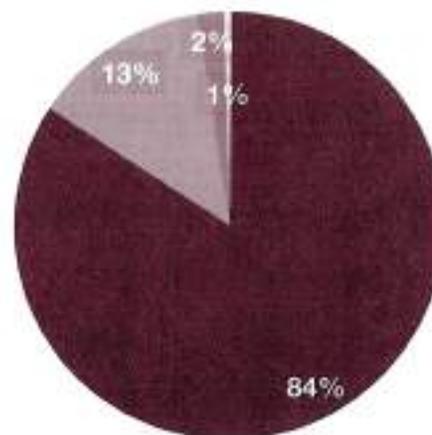


5 a

6. ¿Qué tanto aplica usted estos valores en su vida laboral diaria como persona servidora pública?

El 84% considera aplicar mucho los valores: interés público, respeto, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo, en su vida laboral diaria.

■ Mucho ■ Algo ■ Poco ■ Nada



6 a

Handwritten signatures and initials in blue ink.



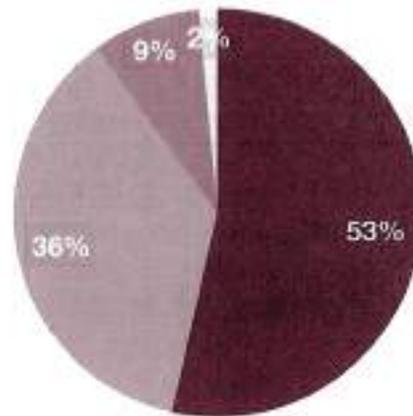


“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

6 a.- ¿Qué tanto aplican las demás personas servidoras públicas estos valores en su vida laboral diaria como persona servidora pública?

Respecto a los valores, el 53% considera que los compañeros servidores públicos aplican mucho los valores en su vida laboral, el 36% algo, 9% poco y 2% nada.

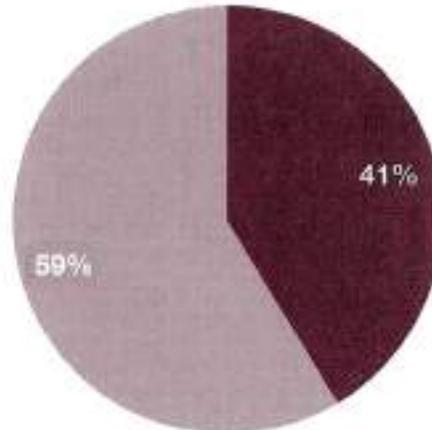
■ Mucho ■ Algo ■ Poco ■ Nada



7. ¿En tu Dependencia u Organismo Auxiliar se capacita en materia de Ética e integridad?

El 41% de los encuestados afirma que en la Secretaría de Finanzas se capacita en materia de ética e integridad.

■ Si ■ No



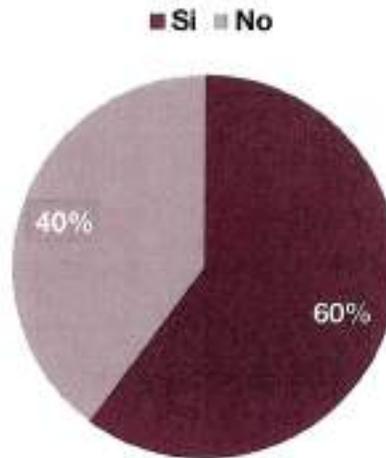
*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

7a. ¿Has participado en alguna?

Del 41% que respondió afirmativo, el 60% ha participado en alguna capacitación.



8. Considerando las funciones de tu Dependencia, en escala de 1 a 10, donde 1 es nada adecuado y 10 es totalmente adecuado. ¿Qué tan adecuado es el Código de Conducta?



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ 9 ■ 10

El 77% sitúa entre 8-10 "adecuado" el Código de conducta de la Secretaría de Finanzas en relación con sus funciones.



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**9. Selecciona los 5 principios que consideres más importantes para tu desempeño ético:**

La mayoría de los servidores públicos encuestados considera la honradez como el principio más importante, seguido de profesionalismo, legalidad, lealtad e integridad.



**10. De los 5 principios que consideraste importantes para tu desempeño ético, ingresa el más importante**

Cuando se trata de elegir un solo principio crece la cantidad de encuestados que elige honradez 34.4%, seguido de profesionalismo 20.0%.



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

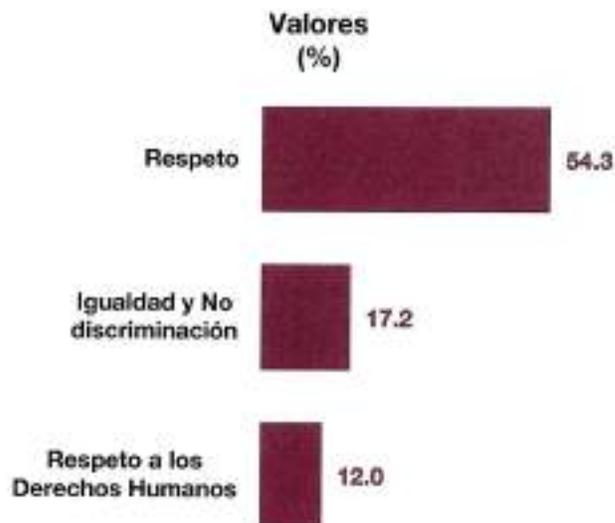
**11. Selecciona los 3 valores que consideres más importantes para tu desempeño ético:**

Los tres valores más importantes para los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas son:  
Respeto 26.8%  
Igualdad y no discriminación 23.7%  
Equidad de género 12.6%



**12. De los 3 valores que consideraste importantes para tu desempeño ético, ingresa el más importante:**

Al momento de elegir un único valor, el 54.3% de los encuestados nuevamente se inclinan por respeto.



**Conclusiones**

En la **“Evaluación del código de conducta y reglas de integridad”**, destacan los siguientes puntos:





**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

El 67% de los servidores públicos participaron en la "Evaluación del Código de conducta y reglas de integridad". Hubo un porcentaje igual de participación por género, con un 49% de hombres y un 51% de mujeres.

El 80% de los servidores públicos tienen entre 30 y 59 años, mientras que el 12% tiene 60 años o más.

La mayoría de los encuestados (83%) pertenecen al nivel operativo, mientras que solo el 1% corresponde al nivel superior. El 53% del personal encuestado es sindicalizado, mientras que el 47% restante no pertenece a un sindicato.

El 76% del personal asegura conocer la existencia del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, destaca que el 55% considera conocer el Código de Ética en una escala de 8 a 10.

El 69% de los encuestados conoce el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas. En una escala del 1 al 10, donde 1 es poco y 10 es mucho, el 35% considera conocer el Código de Conducta en una escala de 8.

El 53% de los servidores públicos sabe que el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas se encuentra publicado en el portal. El 54% de los encuestados conoce de la difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas, entre los medios más utilizados tenemos: oficios, circulares o correos electrónicos (51%), seguido de carteles (23%), conferencias y talleres (10%).

Acerca de la aplicación de principios y valores en la vida laboral, la mayoría de los servidores públicos percibe aplicar más los principios y valores que sus compañeros. (84%, ~54%).

En temas de capacitación en ética e integridad: el 41% de los encuestados afirma que se capacita al personal de la Secretaría de Finanzas, y de ese porcentaje el 60% ha participado en alguna capacitación.

Respecto a la adecuación del Código de Conducta considerando las funciones de la Secretaría, el 77% considera que el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas es adecuado en una escala de 8 a 10, el 34% lo evalúa con el máximo de 10, "muy adecuado".



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## Índice de personas servidoras públicas que realizaron el diagnóstico.

67%

## 10. Resultados de la evaluación al Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.

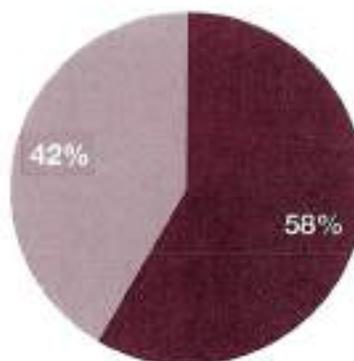
Derivado de la actividad “Evaluar a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares” del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, llevado a cabo del día 13 al 17 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), se obtuvieron los siguientes:

### Demográficos

#### Participación

El 58% (1,549) de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Finanzas realizó la “Evaluación a los Comités de Ética”.

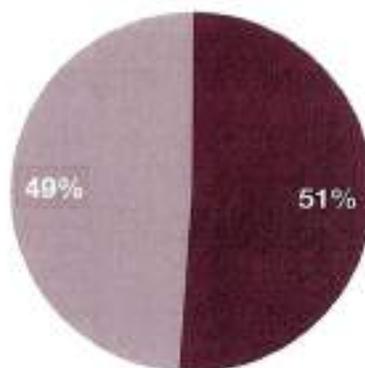
■ Si    ■ No



#### Género

En cuanto a los participantes, tenemos, 51% femenino y 49% masculino.

■ Femenino    ■ Masculino



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**Edad**

El 80% de los servidores públicos del área tienen entre 30 y 59 años.



El 28% tiene una edad de 30-39 años.

■ 18-29 ■ 30-39 ■ 40-49 ■ 50-59 ■ 60-mas

**Nivel**

El grueso de los encuestados está formado por el nivel operativo 80%, mientras que solo el 1% corresponde a nivel superior.

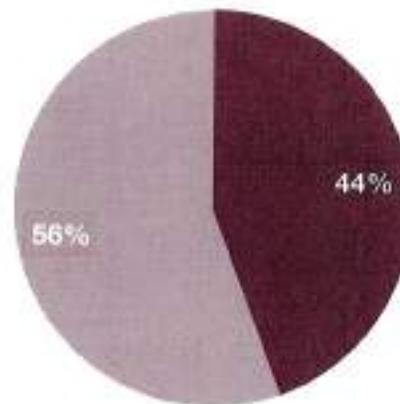


■ medio ■ operativo ■ superior

■ Sí ■ No

**Sindicalizado**

El 44% del personal encuestado es sindicalizado y mientras que el otro 56% no pertenece a un sindicato.



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

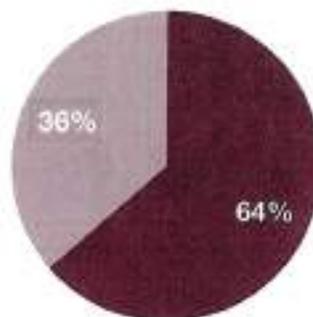
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Preguntas

1. ¿Sabes si existe un Comité de Ética en tu Dependencia u Organismo Auxiliar?

El 64% del personal asegura conocer de la existencia del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, lo cual es un dato favorable.

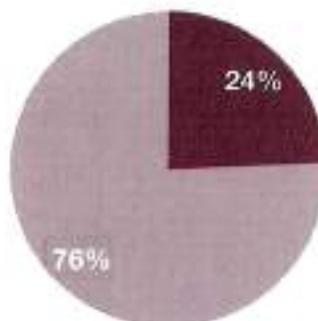
■ Si ■ No



2. ¿El Comité de Ética te ha invitado a participar en alguna capacitación?

Solo el 24% de los encuestados informaron haber sido invitados a una capacitación, se debe tomar en cuenta que la plantilla de Finanzas es una de las más grandes. (Top 3)

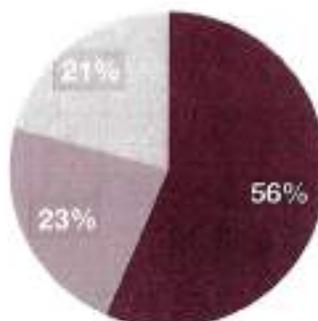
■ Si ■ No



2a. ¿En cuántas has participado?

Favorablemente el 56% ha participado en 1 o 2 capacitaciones, el 23% en más de 2 y el 21% en ninguna a pesar de haber contestado que se le ha hecho la invitación.

■ 1 a 2 ■ mas de 2 ■ ninguna

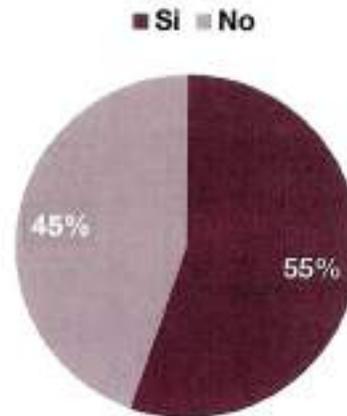


*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

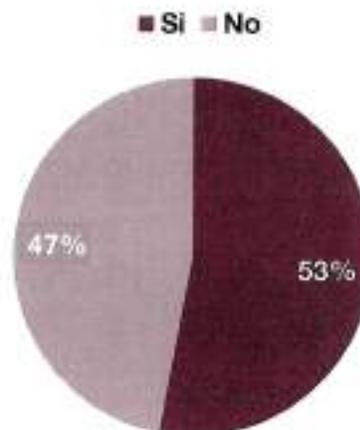
**3. ¿Participaste este año en la evaluación del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, realizada en el mes de noviembre?**

El 55% de los participantes dijo haber participado en la pasada del mes de septiembre, mientras que el 45% no participo.



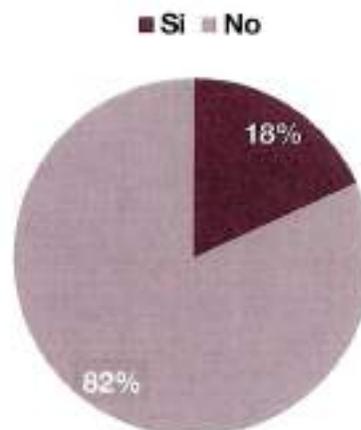
**4. ¿Sabes que todas las personas servidoras públicas pueden elegir mediante votación a los vocales del Comité de Ética de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?**

El 53% conoce el proceso de elección del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.



**5. ¿Has participado en la elección de los vocales del Comité de Ética de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?**

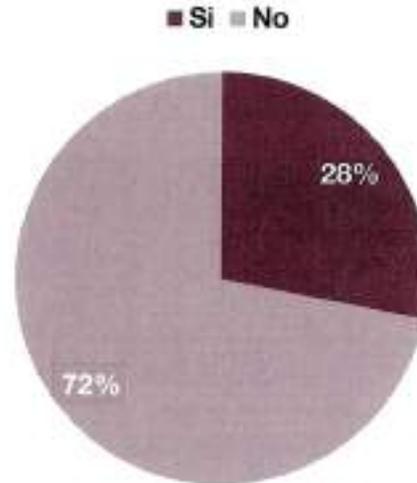
Únicamente el 18% de los participantes menciona haber participado para la elección de vocales.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**6. ¿Te gustaría formar parte del Comité de Ética de tu Dependencia u Organismo Auxiliar?**

Al 28% de los servidores públicos les gustaría formar parte del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, mientras que al 72% no.



7

**7. De las siguientes funciones, ¿cuáles son del Comité de Ética?**

En esta pregunta hubo varias interacciones entre las funciones del Comité, se contó cada opción por columna y también se contó por renglón a quienes colocaron todas al mismo tiempo.

Funciones del Comité de Ética (%)



8



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**8. ¿Qué tan importante consideras la labor que realizan los Comités de Ética?**

46% muy importante (10)  
40% mucho (8-10)  
3% poco (1-2)



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ 9 ■ 10

**9. En una escala del 1 al 10 donde 1 es Totalmente insatisfecho y 10 es Totalmente satisfecho**

21% Totalmente Satisfecho (10)  
51% Satisfecho (8-10)  
13% Totalmente insatisfecho (1)



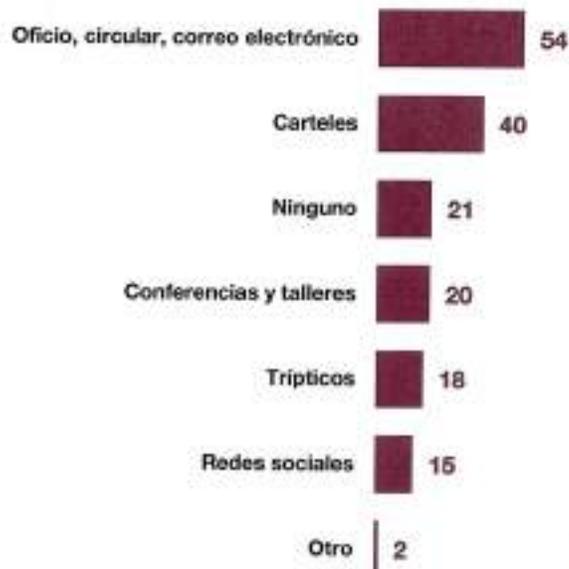
■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ 9 ■ 10

**10. Selecciona a través de qué medio de difusión se difunden las funciones del Comité de Ética de tu Dependencia u Organismo Auxiliar:**

El 54% de los participantes eligió como principal medio de difusión el oficio, circular y correo electrónico y 40% Carteles.

Del 2% que eligió otro se repite correo electrónico, página web de la dependencia y teléfono.

**Medios de difusión (%)**



*Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and some scribbles.*



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

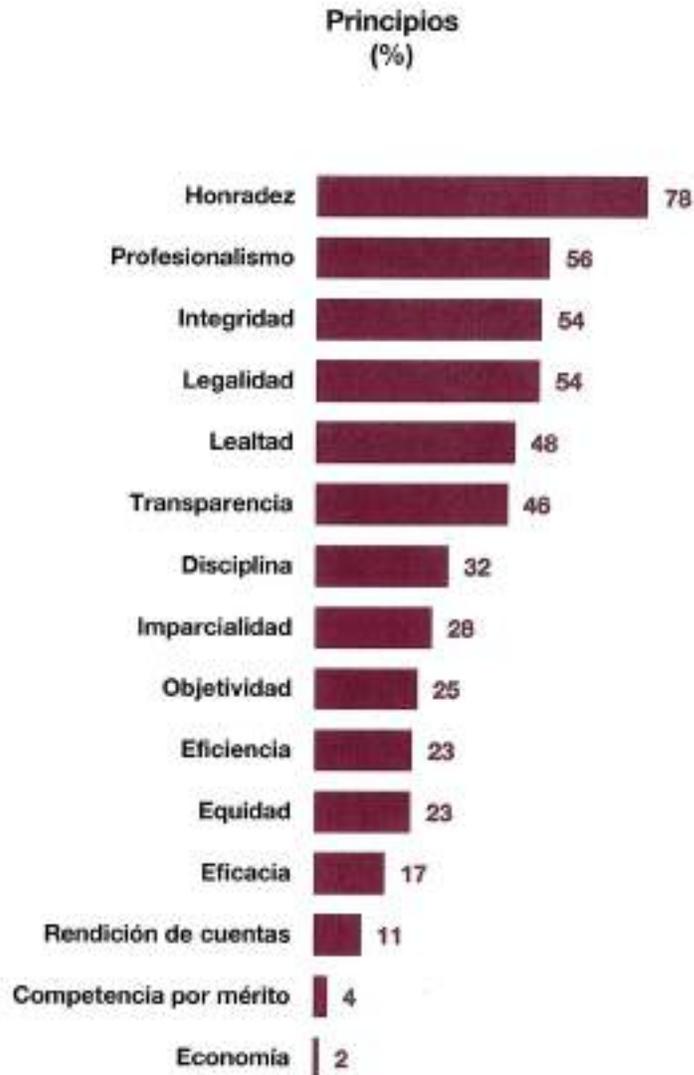
**11. Selecciona los 5  
principios que consideres  
más importantes para tu  
desempeño ético:**

Entre todas las opciones se  
distribuye así:

78% honradez  
55 % profesionalismo  
54 % integridad  
48% lealtad  
46% transparencia

**11 A)**

Al momento de elegir un  
principio los resultados  
fueron: honradez,  
integridad, profesionalismo,  
legalidad y lealtad. Algunos  
participantes eligieron más  
de un principio.



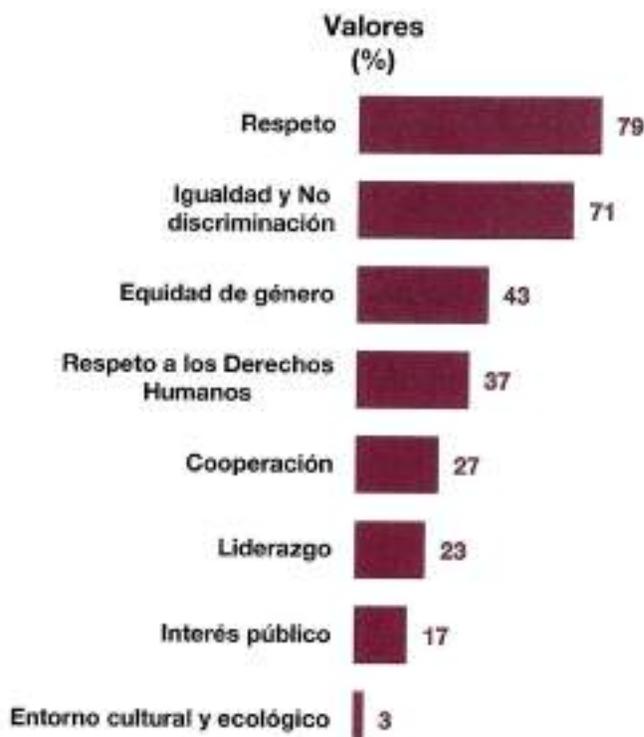
*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**12. Selecciona los 3 valores  
que consideres más  
importantes para tu  
desempeño ético:**

Entre el top los participantes  
eligieron

79% respeto  
71% Igualdad y no  
Discriminación  
43% Equidad de género



**12 A)**

Manualmente los servidores  
públicos eligieron: Respeto,  
Respeto a los derechos  
humanos e Igualdad y No  
discriminación, por lo que las  
respuestas son congruentes.

**Conclusiones**

En la **"Evaluación a los comités de ética"**, destacan los siguientes puntos:

Se obtuvo una participación del 58% lo que representa un incremento de 16 puntos respecto del año anterior, el 51% de los participantes fueron mujeres y el 49% hombres. El 81% de los servidores públicos del área tienen entre 30 y 59 años y del total de participantes, el 80% corresponde a personal operativo, identificándose 56% como personal no sindicalizado

El 64% de los participantes conoce al Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, sin embargo, solo el 24% ha sido invitado a tomar una capacitación, esto debido a que Finanzas es una Secretaría en la que se realizan diversas actividades como atención al público, lo que dificulta atender una capacitación, por lo que se pudiera considerar, por ejemplo, en los centros de servicios administrativos, tal vez el cambiar el horario de capacitaciones mejoraría la participación, otro fenómeno que explica la baja participación es que hay nuevos servidores públicos que



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

probablemente no conozcan del Comité. Por lado, 56% menciona ha participado en 1 o 2 capacitaciones, el 23% en más de 2 y el 21% en ninguna.

El 55% aseguró haber participado en la pasada evaluación del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, realizada en el mes de septiembre. Respecto a la elección de integrantes del Comité de Ética, el 63% sabe que puede participar para elegir a los integrantes, pero únicamente el 18% ha participado en las elecciones, se detecta una falta de interés en la participación ya que al 72% no le gustaría pertenecer al Comité de Ética.

De las funciones que realizan los Comités de Ética, la mayoría conoce las funciones y las identifica, destacando todas las opciones 23%, de las que sobresale: verificar el cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, difundir los contenidos del Código de Ética, del Código de Conducta y Reglas de Integridad y la Política Estatal Anticorrupción y promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad, etc.

Acerca de la importancia del Comité de Ética, el 46% de los evaluados considera la labor muy importante, 40% mucho, y 3% poco, en lo referente a la satisfacción con el Comité, encontramos que el 21% está totalmente satisfecho, 51% satisfecho y 13% totalmente insatisfecho.

Respecto a los medios de difusión de las funciones del Comité de Ética, el 54% mencionó oficio, circular y correo electrónico, mientras que, el 40% carteles.

Los principios más votados fueron: honradez 78%, profesionalismo 56% e integridad 54% al momento de elegir un principio los resultados fueron: honradez, integridad, profesionalismo, legalidad y lealtad.

Los valores más votados fueron: Respeto 79%, Igualdad y no discriminación 71% y equidad de género 43%; manualmente los servidores públicos eligieron: Respeto, Respeto a los derechos humanos e Igualdad y No discriminación, por lo que las respuestas son congruentes.

**Índice de personas servidoras públicas que realizaron el diagnóstico.**

58%



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

## II. Actualización de las Cartas Compromiso

Se presenta copia del Oficio 207000030000005-0546/2023 correspondiente al Dictamen emitido por el OIC de la Secretaría de Finanzas, donde se verifica el cumplimiento a la actividad.

Órgano Interno de Control



LICENCIADO EN ECONOMÍA  
**RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ**  
JEFE DE LA UIPEE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
PRESENTE

Me refiero a Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Ética de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, en específico a la actividad número 2, denominada "Actualización de las Cartas Compromiso", de la cual se estableció como fecha límite para su cumplimiento el 31 de diciembre del 2023.

Bajo esa tenor, el entonces Titular de la Unidad de Ética y Prevención de la Comisión de la Secretaría de la Contaduría, a través del oficio **218000034/732/2023** de fecha 11 de septiembre de 2023, solicitó a este Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Finanzas, realizar averiguación del cumplimiento de dicha actividad, mediante una muestra representativa del personal adscrito a esta Secretaría.

Por lo anterior, emisor de este OIC procedió a llevar a cabo la verificación de dicha actividad, obteniendo como resultado que esta Secretaría ha cumplido con la misma ya que de la muestra realizada a las unidades administrativas: Procuraduría Fiscal, Contaduría General Gubernamental, Coordinación de Gestión Gubernamental, Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género, Dirección General de Fiscalización y Dirección General de Recaudación, se percibió que las Cartas Compromiso de los servidores públicos seleccionados se encuentran debidamente actualizadas y firmadas, por lo que se solicitó su apoyo, para que se sustancie el oficio a quien correspondiera, para ser registrado en el Sistema de la Comisión de Ética (SICOE) el cumplimiento de dicha actividad.

Si usted requiere, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**RUBÉN ORTIZ POZOS**  
TITULAR

C. C. LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA, Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Contaduría

Atentamente

Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas  
Unidad de Ética y Prevención de la Contaduría  
Calle Lerdo Poniente 415 Col. Francisco Muriqui, Toluca, México, C.P. 50130



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**12. Personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público.**

No.	Nombre	Área de adscripción	Puesto
1	Martha Soledad Garcidueñas Becerril	Oficina del C. Coordinador	Analista
2	Maria Guadalupe Colín Quiroz	Subordinación de servicios generales	Jefa de Área
3	Roberto Alejandro Guzmán Cariño	Oficina del C. Director General	Director General
4	Edgar Daniel Acevedo Bautista	Subcoordinación de enlace internacional y atención a mexiquenses en el extranjero	Lider B de proyecto
5	Janet Barrera Estrada	Subcoordinación de Informática	Jefa A de proyecto

**13. Ratificación o actualización del Código de Conducta y Reglas de Integridad.**

Los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas mediante **ACUERDO CE/SEFIN/2SO/001-13/06/2023** ratificaron el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el treinta de agosto de dos mil diecinueve, prometiendo cumplirlo, observarlo y hacer que se cumpla puntualmente en todas sus partes.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

#### 14. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Celebrar la Primera Sesión Ordinaria	Acta de Sesión	15 de febrero 2023
2. Realizar campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	28 de abril 2023
3. Registrar el Programa Anual de Trabajo 2023, en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).	Un Programa Anual de Trabajo.	27 de febrero 2023
4. Capacitar y sensibilizar en materia de Cultura de la Legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	15 de junio 2023
5. Realizar campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad. (Actividad realizada mediante el Comité de Ética).	Dos actividades como mínimo de las siguientes: Carteles, trípticos, banners, organizadores gráficos, portal web, redes sociales, entre otros.	28 de junio 2023
6. Realizar el diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad. (Actividad realizada mediante el SICOE)	Análisis e interpretación general de los resultados obtenidos, graficando cada reactivo del diagnóstico.	12-16 de junio 2023
7. Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria.	Acta de Sesión.	13 de junio 2023
8. Capacitación/Sensibilización en materia de Derechos Humanos	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	25 de agosto 2023
9. Capacitación/Sensibilización en materia de Prevención de la Corrupción.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	26 de octubre 2023
10. Capacitar y sensibilizar en materia de Perspectiva de Género.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	29 de noviembre



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
11. Evaluar a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares. (Actividad realizada mediante el SICOE)	Análisis e interpretación general de los resultados obtenidos, graficando cada reactivo de la evaluación.	13-17 de noviembre 2023
12. Actualización de las Cartas Compromiso	Solicitar una inspección al OIC y registrar el dictamen que se emita.	09 de octubre 2023
13. Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público, conforme a los resultados que emite el Sistema de los Comités de Ética. (Actividad realizada mediante el SICOE).	Fotografías del acto de entrega y acuses de recibo de los reconocimientos.	14 de diciembre 2023
14. Celebrar la Tercera Sesión Ordinaria.	Acta de Sesión.	14 de diciembre 2023
15. Ratificar el Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no necesitar actualización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de sesión donde se ratificó el Código de Conducta y Reglas de Integridad debidamente firmada.</li> <li>- Acta de sesión donde se acordó actualizar el Código de Conducta y Reglas de Integridad debidamente firmada.</li> </ul>	13 de junio 2023
16. Capacitar y sensibilizar en materia de ética (Segundo Semestre).	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	27 de octubre 2023
17. Registrar el Informe Anual de Actividades 2023, en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), debidamente firmado.	Informe Anual de Actividades debidamente firmado.	14 de diciembre 2023



*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



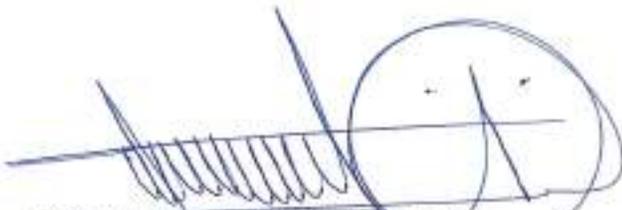
**MARIO REYES SANTOS**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN**  
**(Presidente Suplente)**



**ELBA VALERIA MEJÍA LÓPEZ**  
**DIRECTORA DE EVALUACIÓN  
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN**  
**(Secretaría Técnica Suplente)**



**MARICARMEN NAVA ARZALUZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA  
FISCAL DE LA SUBSECRETARÍA DE  
INGRESOS**  
**(Vocal)**



**GERARDO ALCÁNTARA ESPINOZA**  
**DIRECTOR DE CUENTAS POR PAGAR Y  
SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE TESORERÍA**  
**(Vocal)**



**PATRICIA CAMPOS ALANÍS**  
**SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y  
PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**  
**(Vocal)**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**



**RAMÓN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
SUMINISTRO DE INSUMOS Y  
MATERIALES DE LA COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA  
(Vocal)**



**GUILLERMO BECERRIL GUTIÉRREZ  
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA  
CONTADURÍA  
GENERAL GUBERNAMENTAL  
(Vocal)**



**GUADALUPE BECERRIL FRANCO  
RESPONSABLE DE ATENCIÓN Y  
GESTIÓN A LA DEMANDA SOCIAL DE LA  
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN  
CIUDADANA  
(Vocal)**



**ARACELI VELÁZQUEZ MARTÍNEZ  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA  
UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN  
(Vocal)**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

